



FICHA TÉCNICA DEL TRÁMITE / SERVICIO

**INHUMACION (SEGUNDO PATIO PERPETUIDAD):
TRÁMITE AL PROPIETARIO RESPONSABLE DE UN PRIMER
PATIO PERPETUIDAD PARA SOLICITAR EL INGRESO DE UN
CADAVER (INHUMACION) AL CEMENTERIO MUNICIPAL.**

DATOS GENERALES

Dependencia: Dirección General de Servicios Públicos Municipales

Área: Dirección de Panteones, Rastro y Mercados

Modalidad: N/E

FUNDAMENTO LEGAL

REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCION
GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES DE TULUM, QUINTANA ROO

DESCRIPCIÓN

N/E

REQUISITOS

N/E

FORMATO (ENLACES CLICKEABLES)

[https://drive.google.com/open?id=1KFLAqQ2Dfx1C2-PR5xE2YhVcL ...](https://drive.google.com/open?id=1KFLAqQ2Dfx1C2-PR5xE2YhVcL...)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

N/E

PLAZOS Y COSTOS

Plazo de respuesta: N/E

Costo: SEGUNDO PATIO, PERPETUIDAD: DE 22.00 A 32.00 U.M.A.

¿DÓNDE REALIZARLO?

Ubicación: DIRECCIÓN DE PANTEONES, RASTROS Y MERCADOS. CALLE CÁNCER NORTE, ESQUINA CON SAGITARIO PONIENTE, COLONIA CENTRO.
<https://maps.app.goo.gl/GHjZHRaJukjB3VoV6>

Horario: LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 17:00 HORAS.

Contacto: TELEFONO: 9842081508 CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL:
panteones.rastroym@tulum.gob.mx